



BRÚJULA

una orientación para el tutor

Brújula, una orientación para el tutor, Año 3, número 10

La tutoría y la perspectiva de género



EL PUEG

por una sociedad más
incluyente y democrática



Ser mujer, indígena y estudiante
es romper con la tradición

EDITORIAL

“No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico, económico, define la imagen que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; el conjunto de la civilización elabora este producto”, fue lo que escribió desde 1949 Simone de Beauvoir, en su obra *El segundo sexo*, al señalar la situación de las mujeres con respecto a los hombres. Desde entonces, diversos sectores han emprendido una lucha por la reivindicación de los derechos de la mujer y si bien hay algunos avances con respecto a la brecha sexual, económica, social y cultural, aún existen muchos pendientes.

Es innegable que se ha progresado en materia de derechos, pues actualmente las mujeres pueden votar y ser votadas, asistir a la escuela, trabajar, etcétera; sin embargo, sólo en Guanajuato hay seis mujeres purgando una condena de 25 a 29 años por abortar; según el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio seis mujeres son asesinadas cada día y la mitad de los casos se pueden catalogar como feminicidios y de 4 mil 314 investigadores que hay en la UNAM, según datos del Portal de Estadística Universitaria, sólo el 39.9 % son mujeres. Como se puede observar, aún falta una serie de políticas públicas con perspectiva de género que favorezcan la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres.

Debido a la importancia del tema, Brújula: *una orientación para el tutor*, dedica este número a reflexionar en torno a la necesidad de realizar nuestra actividad tutorial con perspectiva de género, pues creemos que como tutores y tutoras debemos promover la igualdad, la equidad, la inclusión y la no discriminación, a fin de construir un mundo más justo donde quepamos todos y todas.



Índice

Norte - Sur	4
La transversalización de la perspectiva de género en la tutoría, una mirada incluyente	
La ruta del mapa	10
El PUEG, por una sociedad más incluyente y democrática	
El alumno habla	12
La importancia de la tutoría en mi vida	
En los zapatos de...	14
Ser mujer, indígena y estudiante es romper con la tradición	
Puntos Cardinales	16
Apoyo mediante el respeto a las diferencias	
Astrolabio	20

DIRECTORIO UNAM: **Dr. Enrique L. Graue Wiechers** Rector / **Dr. Leonardo Lomelí Vanegas** Secretario General / **Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez** Secretario Administrativo / **Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa** Secretario de Desarrollo Institucional / **Dra. Mónica González Contró** Abogada General / **Dr. César Iván Astudillo Reyes** Secretario de Servicios a la Comunidad / **Néstor Martínez Cristo** Director General de Comunicación Social



La transversalización de la perspectiva de género en la tutoría, una mirada incluyente

Por Rebeca Rosado Rostro, profesora del
Área de Talleres y
feminista de tiempo completo.

nortesur

¿Qué tiene que ver la tutoría y el género?, ¿qué nuestra responsabilidad como tutores no es tratarlos a todos como iguales?, fueron las interrogantes que escuché cuando mencioné por primera vez que la tutoría requiere necesariamente llevarse a cabo con perspectiva de género, pues creo que si la tutoría es un ejercicio de acompañamiento, ¿se debe ejercer esta labor por igual entre quienes han crecido condicionados por relaciones de poder, construcciones y convenciones sociales diferenciadas?, considero que no, de ahí resulta necesario apuntar algunas reflexiones.

En principio es necesario aclarar que el sexo es una condición biológica elaborada mediante una serie de características que distingue a los cuerpos entre hombres, mujeres e intersexuales; ahora bien, el género “se conceptualizó como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino)” (Lamas, 2000), de manera que desde la infancia existe una mediación simbólica a través del lenguaje, la división del trabajo, la afectividad, etcétera.

Por lo anterior, es indispensable reconocer que el estudiantado está atravesado por una serie de prácticas tan normalizadas que han dejado de ser visibles, ejemplo de ello son expresiones tan comunes como: “el último vieja”, “los hombres no lloran”, “maneja



bien mal, seguro es vieja”, “está en sus días”, entre otras. Sumado a ello, existen otros soportes, tan comunes como la música, que no sólo construye una diferencia, sino que promueven la violencia, observemos los siguientes ejemplos:

Pégala, azótala sin miedo que no hace naa
mírala, mírala, si se ríe le gusta
yo le doy, tú le das por delante y por detrás

Agárrala, pégala, azótala, Trébol clan

Eres como una baraja, caraja por eso mi amor te deja, pendeja
por eso mi amor te olvida, cabrona jodida malagradecida.
Eres como una rueda en el aire por eso vas a chingar a tu
madre
por eso mi amor te olvida, cabrona jodida mujer ofrecida

La baraja, Banda Jerez

No se fíe de una dama que le rechaza una grapa,
será soberbia y chulapa, fresa, arpía y beata
Una persona non-grata a la que falta un hervor.

No se fíe, Enrique Bunbury



Amigo voy a darte un buen consejo si quieres disfrutar de sus
placeres
consigue una pistola si es que quieres o cómprate una daga si
prefieres
y vuélvete asesino de mujeres

Mátalas, Alejandro Fernández

Frente a esta serie de estímulos, y muchos otros que por su normalización son casi invisibles, los y las jóvenes a quienes tutoramos han crecido en un mundo donde lo femenino es una construcción elaborada a partir de todo lo que el hombre no es. Si bien es cierto que dentro del Colegio existe un sentido de comunidad más incluyente, al colocarnos los lentes del género y considerar a éste como una categoría de análisis, es posible identificar una serie de prácticas que ocurren cotidianamente en los salones de clase y que refuerzan la idea dicotómica de un mundo cuya base es el género, basta observar que a quienes se les confía la redacción de los trabajos por “tener letra bonita” o porque “siempre cumplen” son a las mujeres. O bien, aunque la matrícula es mayoritariamente de mujeres, cuando éstas ejercen su pase reglamentado siguen optando por las carreras ligadas al



cuidado como medicina, pedagogía, veterinaria, entre otras; y las ingenierías u otras carreras vinculadas con la construcción o la tecnología, siguen siendo solicitadas principalmente por hombres.

Es posible caer en el error al creer que la diferencia entre hombres y mujeres está rebasada, pues actualmente hacen actividades a la par tales como: tomar, fumar, drogarse y otras; sin embargo, los problemas de adicciones no revelan una igualdad entre los sexos, sino un problema estructural y de salud más profundo que afecta principalmente a la juventud y que conduce a pensar en un Estado fallido. Ahora bien, la práctica de estas actividades coloca a las mujeres frente al riesgo de embarazos no deseados, violaciones, trata de personas, etcétera; es decir, debido a que la agencia juvenil está atravesada por el género, las mujeres están sometidas a una precarización mayor que los hombres.

Si a todo lo anterior le sumamos que las mujeres son quienes sufren mayormente acoso sexual, criminalización si ejercen su sexualidad con libertad, violencia dentro del noviazgo, asunción de trabajos domésticos y de cuidado como parte de sus obligaciones y una ausencia de empoderamiento, entonces queda claro que la tutoría requiere en su ejercicio diario la transversalización de la perspectiva de género, pues el trato igualitario entre sujetos socialmente desiguales no genera la igualdad, se requiere de acciones que promuevan la no discriminación y la inclusión.



Hablar de perspectiva de género implica “reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual” (Lamas, 1995), de ahí que la tutoría ejercida con este enfoque requiere de revisar su práctica, desde cómo nos dirigimos a ellos y a ellas, los espacios, los tiempos, e incluso si nuestras actividades de orientación, formación e información están pensadas para favorecer un suelo parejo entre los hombres y las mujeres.

Debe quedar claro que lo anterior no supone que las mujeres reciban un trato preferente, o se les exculpe de ciertas obligaciones, e incluso se promueva “la caballerosidad”, pues eso no suscita la inclusión, sino funge como un paliativo absurdo que de fondo sigue promoviendo la discriminación. Se requiere de acciones cotidianas e intervenciones tutoriales para desencializar la idea de las mujeres como seres femeninos con atribuciones simbólicas inamovibles, producto de “la naturaleza” o de su biología; así como de actividades que visibilicen las prácticas cotidianas que promueven la violencia de género y que son tan normalizadas que se reproducen y perpetúan a través del lenguaje, la publicidad, la música, etcétera.

Cabe resaltar que la tutoría con perspectiva de género “impacta a mujeres y a hombres, y beneficia al conjunto de la sociedad, al levantar obstáculos y discriminaciones, al establecer condiciones más equitativas para la participación de la mitad de



la sociedad y al relevar a los hombres de muchos supuestos de género que son también un peso y una injusticia” (Lamas, 1995). De ahí que las y los tutores tengamos en nuestras manos colaborar en la promoción de un mundo más justo, en el que quienes han crecido traspasados por relaciones de poder y preceptos simbólicos diferenciados, tengan la posibilidad de acceder a la justicia sin importar el sexo.

Finalmente, se debe señalar que la transversalización de la perspectiva de género en la tutoría requiere de formación y de un conjunto de acciones afirmativas que conduzcan al reconocimiento de los sectores más desfavorecidos, a fin de establecer políticas más equitativas que brinden las mismas posibilidades a éstos, de manera tal que la justicia no sea sólo parte del discurso, sino que encuentre su realización en la cotidianidad de los salones de clase, de los pasillos, de las paradas de autobús, pero sobre todo en una perspectiva de vida para hombres y mujeres donde la discriminación no exista.

Lamas, M. (Diciembre de 1995). *La Tarea*. Recuperado el 21 de marzo de 2016, de La Tarea: <http://www.latarea.com.mx/articulo/articu8/lamas8.htm>

Lamas, M. (18 de enero-abril de 2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuiculco*, 7 (18). Recuperado el 17 de marzo de 2016, de <http://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

EL PUEG,

por una sociedad más incluyente y democrática

Larutadelmapa

Por: Lic. Guillermo Solís Mendoza,
profesor del Área de Talleres
del CCH Naucalpan

A lo largo de la historia, la condición de la mujer dentro de la sociedad se ha modificado profundamente, pues ha sido protagonista de movimientos sociales, económicos y culturales de gran importancia, los cuales han reducido la brecha divisoria entre varones y mujeres, motivando la creación de instancias específicas para abordar la problemática del género como tema de estudio. En 1992 se fundó el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), en la Universidad Nacional Autónoma de México por iniciativa de la Coordinación de Humanidades, con el apoyo del entonces Rector José Sarukhán y por diversas investigadoras reconocidas en el campo de los estudios de mujer y género.

El PUEG, ubicado en el séptimo piso de la Torre II de Humanidades, es pionero en el país, tanto por ser la primera y la única unidad académica que cuenta con programas de posgrado en Estudios de Género, como por el importante papel que ha desempeñado en la difusión del pensamiento feminista y de la perspectiva de género.

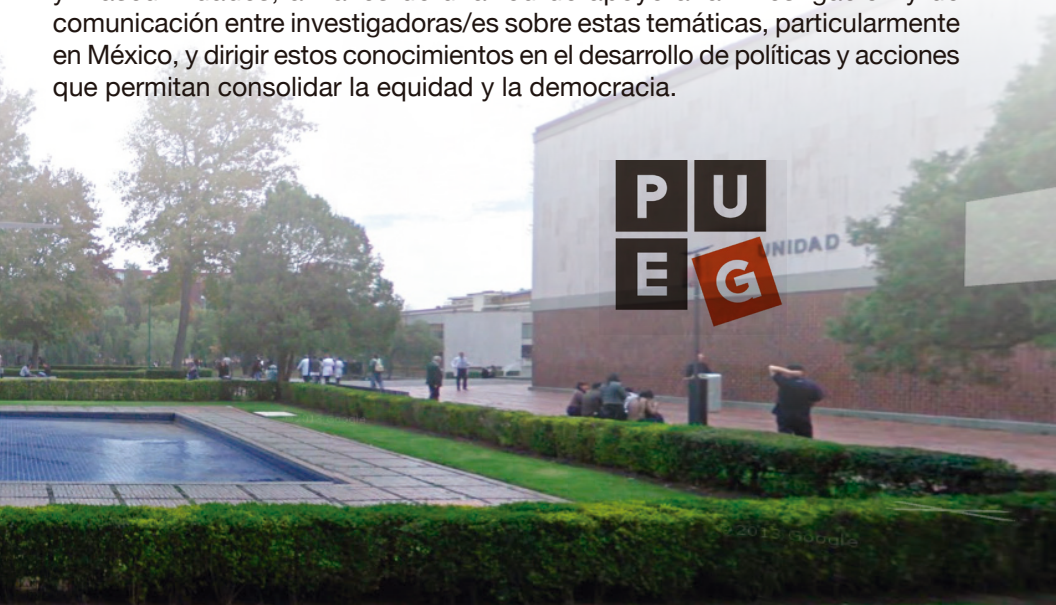


Este programa ha encauzado sus acciones al análisis, mejora y transformación de las relaciones de género con el desarrollo de proyectos de investigación, docencia y extensión.

Principales objetivos:

- » Promover, validar y divulgar conocimientos sobre las relaciones y los discursos de género y la vida de las mujeres y los hombres en el contexto mexicano y mundial, ayudando así a construir una sociedad más democrática donde se priorice la equidad social y de género.
- » Sensibilizar a la comunidad universitaria y a la población en general, sobre los problemas de las mujeres, las masculinidades y la necesidad de realizar investigaciones con perspectiva de género.
- » Aportar al desarrollo de las comunidades, trabajando con y por los grupos más vulnerables, y brindando asesorías a entidades gubernamentales y no gubernamentales, en el contexto de los procesos de construcción del tejido social en México.
- » Fortalecer investigaciones sobre género en el arte, la literatura, la educación, la salud, la familia y la comunidad, desde las humanidades, la filosofía, la biología, la sociología, la comunicación y la economía, entre otras ciencias.

Es así como el PUEG busca mantener una constante actualización en todas las valoraciones del conocimiento sobre mujer, género, feminidades y masculinidades, a través de una red de apoyo a la investigación y de comunicación entre investigadoras/es sobre estas temáticas, particularmente en México, y dirigir estos conocimientos en el desarrollo de políticas y acciones que permitan consolidar la equidad y la democracia.

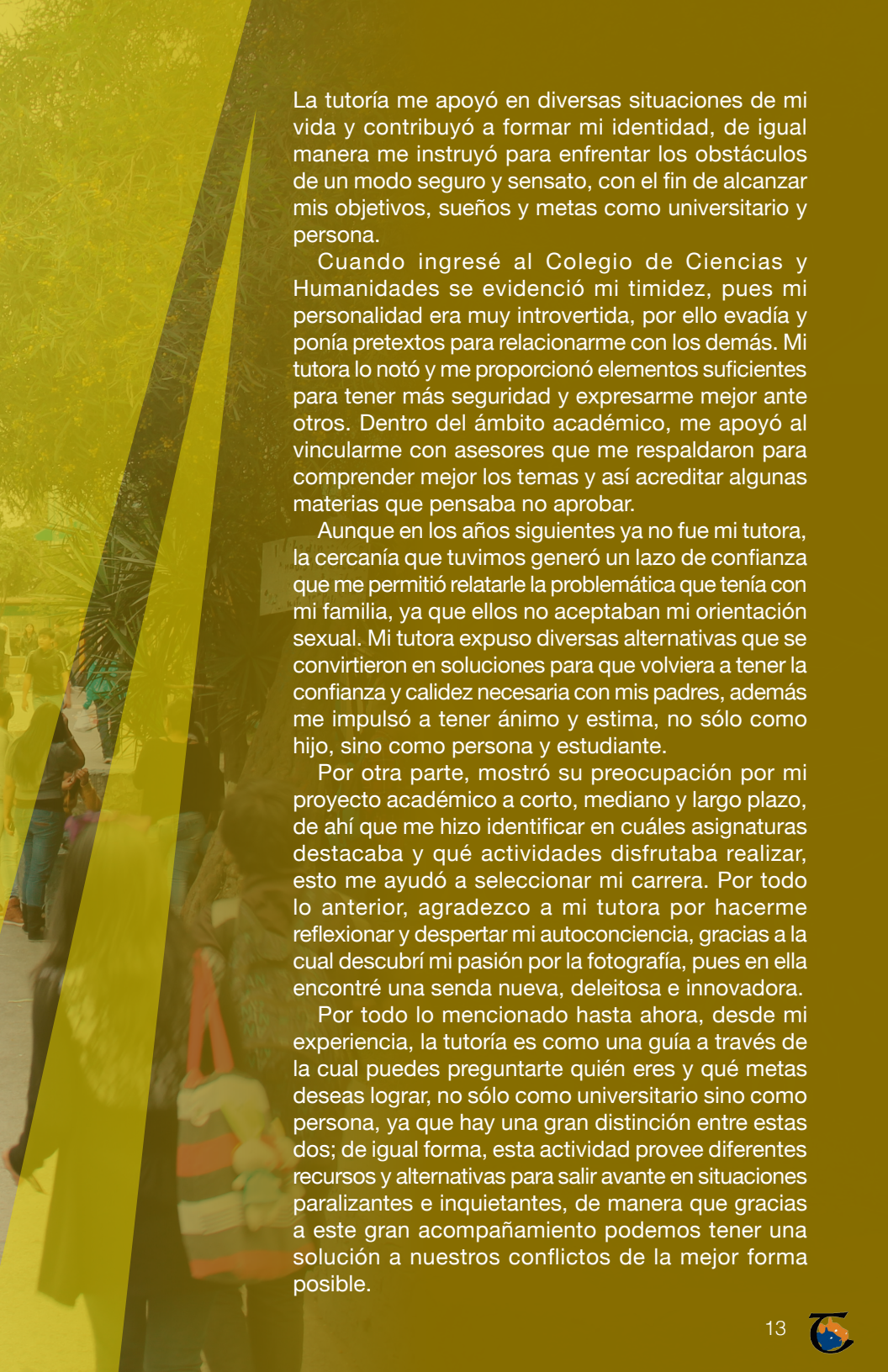


LA IMPORTANCIA DE LA TUTORÍA EN MI VIDA

Elalumnohabla

Por Ismael Sixto Alcántara Reyes,
alumno de 6to semestre del CCH Naucalpan





La tutoría me apoyó en diversas situaciones de mi vida y contribuyó a formar mi identidad, de igual manera me instruyó para enfrentar los obstáculos de un modo seguro y sensato, con el fin de alcanzar mis objetivos, sueños y metas como universitario y persona.

Cuando ingresé al Colegio de Ciencias y Humanidades se evidenció mi timidez, pues mi personalidad era muy introvertida, por ello evadía y ponía pretextos para relacionarme con los demás. Mi tutora lo notó y me proporcionó elementos suficientes para tener más seguridad y expresarme mejor ante otros. Dentro del ámbito académico, me apoyó al vincularme con asesores que me respaldaron para comprender mejor los temas y así acreditar algunas materias que pensaba no aprobar.

Aunque en los años siguientes ya no fue mi tutora, la cercanía que tuvimos generó un lazo de confianza que me permitió relatarle la problemática que tenía con mi familia, ya que ellos no aceptaban mi orientación sexual. Mi tutora expuso diversas alternativas que se convirtieron en soluciones para que volviera a tener la confianza y calidez necesaria con mis padres, además me impulsó a tener ánimo y estima, no sólo como hijo, sino como persona y estudiante.

Por otra parte, mostró su preocupación por mi proyecto académico a corto, mediano y largo plazo, de ahí que me hizo identificar en cuáles asignaturas destacaba y qué actividades disfrutaba realizar, esto me ayudó a seleccionar mi carrera. Por todo lo anterior, agradezco a mi tutora por hacerme reflexionar y despertar mi autoconciencia, gracias a la cual descubrí mi pasión por la fotografía, pues en ella encontré una senda nueva, deleitosa e innovadora.

Por todo lo mencionado hasta ahora, desde mi experiencia, la tutoría es como una guía a través de la cual puedes preguntarte quién eres y qué metas deseas lograr, no sólo como universitario sino como persona, ya que hay una gran distinción entre estas dos; de igual forma, esta actividad provee diferentes recursos y alternativas para salir adelante en situaciones paralizantes e inquietantes, de manera que gracias a este gran acompañamiento podemos tener una solución a nuestros conflictos de la mejor forma posible.

Ser mujer, indígena y estudiante es romper con la tradición

Por: Ing. José Marín González, profesor del Área de Ciencias Experimentales del CCH Sur

Enloszapatosde...

¿Cuáles son los límites de la tutoría? ¿Hasta dónde llega su rango de acción?, estas son preguntas frecuentes que tienen diferentes respuestas, pues por un lado se puede centrar la atención en las fronteras que el tutor no debe superar, o en contraparte, señalar las posibilidades y oportunidades que las y los tutores puede tener para apoyar al estudiantado, con el fin de implementar acciones reales e intervenir de una manera efectiva.

Si bien la tutoría es una actividad formativa que ayuda y orienta a las y los alumnos en su paso por el Colegio, no podemos ser ajenos o insensibles a los problemas personales que viven día a día, no obstante, tampoco es posible rebasar los límites que nos permite nuestro papel como docentes. Por ello es necesario que la administración pueda trabajar en conjunto con el Programa Institucional de Tutoría para ubicar las situaciones de riesgo y ofrecer soluciones razonables, con perspectiva de género y acordes a los alcances de la institución.

Hace poco tiempo, un tutor de sexto semestre se acercó conmigo para exponer una situación que estaba viviendo y en la que deseaba intervenir efectivamente. Una de sus alumnas repentinamente dejó de asistir a clase, al revisar el historial se percató de que sólo adeudaba dos materias y que éstas eran de quinto semestre, supo entonces que algo estaba ocurriendo a nivel personal, pues de ser una alumna regular ahora se encontraba en riesgo, por ello citó a su mamá; en esa reunión, tuvo conocimiento de la problemática que provocaba dicho rezago académico.

Ella provenía de una comunidad indígena muy tradicional en la que por ciertas construcciones sociales, propias del grupo al que pertenecía, no era bien visto que continuara sus estudios, de manera que estaba siendo marginada, pues se encontraba entre las ideas y valores tradicionales propios de su familia y el nuevo modo de entender la realidad que el



CCH había formado, en el que ser mujer e indígena no la limitaba en su derecho a la educación y a una vida digna de no discriminación.

Ante esta situación, el tutor supo que su intervención tenía dos vertientes: 1) empoderarla como mujer-indígena-estudiante y 2) sortear la cuestión económica; fue así que vinculó a la alumna con las instancias administrativas correspondientes, ahí se le orientó para que obtuviera una beca contra el Abandono Escolar, a fin de que lo económico no fuera un impedimento para continuar su trayectoria académica; asimismo, el tutor dio un acompañamiento individual para que ella se empoderara y reconociera que la educación es un derecho y que no está supeditado a su origen, de manera que romper con la tradición no significa hacer a un lado su cultura sino construir un camino de inclusión para ella y otras mujeres de su comunidad. Actualmente está por ingresar a la licenciatura y aunque aún no decide qué carrera elegir, sabe que no existen los límites.

La importancia del trato que se dio a este caso, es un ejemplo claro de cómo los cuerpos directivos del Colegio deben apoyar al tutor, encausándolo y brindando las herramientas que tengan a su alcance para intervenir de manera eficaz y pronta en situaciones como esta, en la que tratar la problemática con perspectiva de género, permitió dar una solución adecuada.

Finalmente, quiero recalcar que la tutoría es de gran ayuda para poder detectar situaciones de riesgo en la trayectoria académica del estudiantado, sin embargo, es fundamental que, como en este caso, las autoridades estén cerca de las y los tutores, para fortalecer y apuntalar su labor, con la finalidad de que los límites para actuar sean sólo las fronteras sanas que marca la relación profesor alumno y no los obstáculos que interpone la burocracia, el desconocimiento y las puertas cerradas.

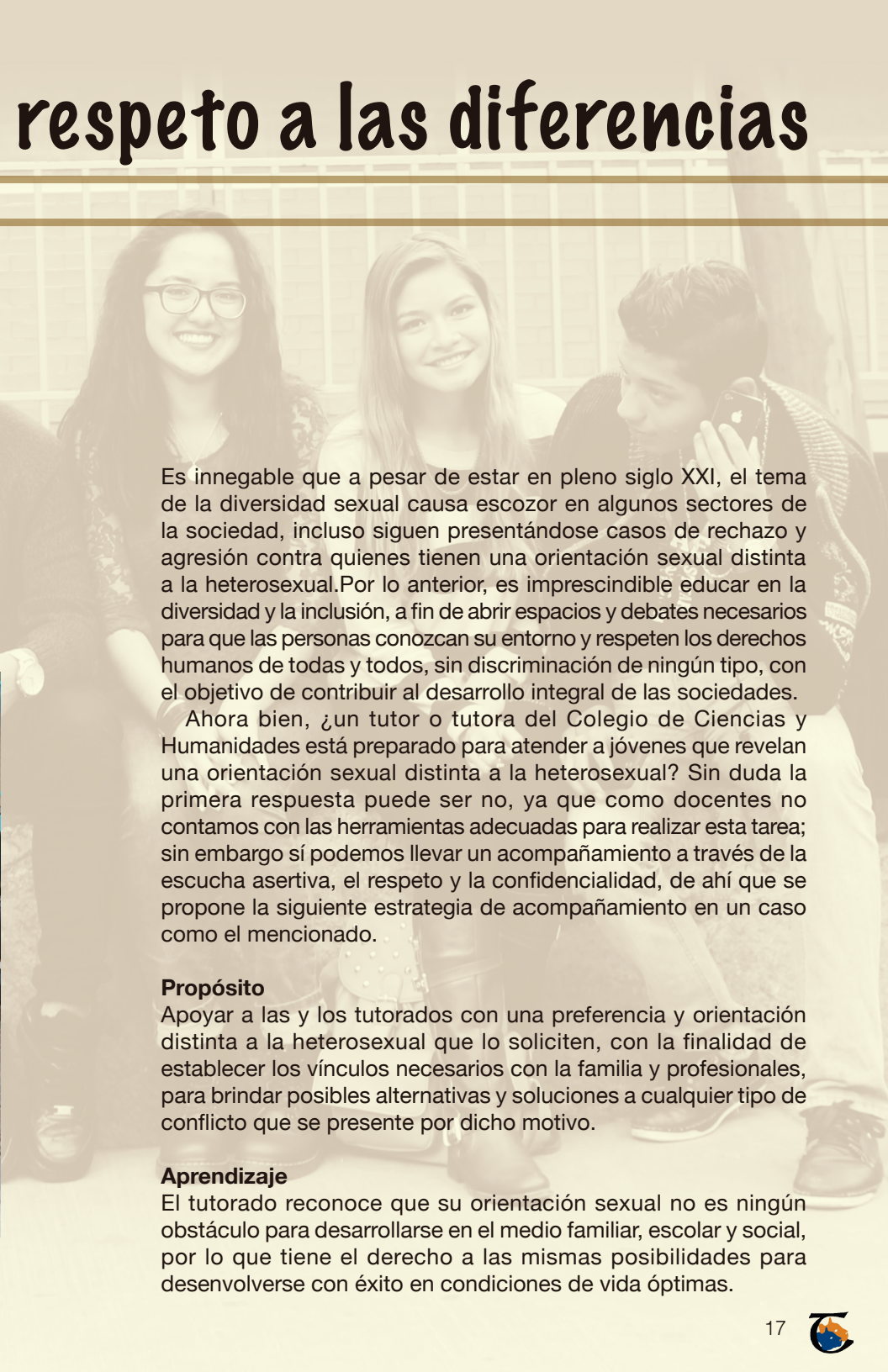
Apoyo mediante el

PuntosCardinales

Por: Lic. Melva Orozco Espinosa
Jefa del Departamento de Psicopedagogía
del CCH, Plantel Naucalpan



respeto a las diferencias

A background image showing three young people (two women and one man) smiling and talking. The woman on the left wears glasses and a dark top. The woman in the middle has long blonde hair and is wearing a light-colored top. The man on the right is wearing a dark jacket and is holding a phone to his ear. They are all looking towards the camera or each other in a friendly manner.

Es innegable que a pesar de estar en pleno siglo XXI, el tema de la diversidad sexual causa escozor en algunos sectores de la sociedad, incluso siguen presentándose casos de rechazo y agresión contra quienes tienen una orientación sexual distinta a la heterosexual. Por lo anterior, es imprescindible educar en la diversidad y la inclusión, a fin de abrir espacios y debates necesarios para que las personas conozcan su entorno y respeten los derechos humanos de todas y todos, sin discriminación de ningún tipo, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de las sociedades.

Ahora bien, ¿un tutor o tutora del Colegio de Ciencias y Humanidades está preparado para atender a jóvenes que revelan una orientación sexual distinta a la heterosexual? Sin duda la primera respuesta puede ser no, ya que como docentes no contamos con las herramientas adecuadas para realizar esta tarea; sin embargo sí podemos llevar un acompañamiento a través de la escucha asertiva, el respeto y la confidencialidad, de ahí que se propone la siguiente estrategia de acompañamiento en un caso como el mencionado.

Propósito

Apoyar a las y los tutorados con una preferencia y orientación distinta a la heterosexual que lo soliciten, con la finalidad de establecer los vínculos necesarios con la familia y profesionales, para brindar posibles alternativas y soluciones a cualquier tipo de conflicto que se presente por dicho motivo.

Aprendizaje

El tutorado reconoce que su orientación sexual no es ningún obstáculo para desarrollarse en el medio familiar, escolar y social, por lo que tiene el derecho a las mismas posibilidades para desenvolverse con éxito en condiciones de vida óptimas.

Estrategia

1. Cuando a un tutor o tutora se le acerque algún miembro del grupo para plantearle que su preferencia sexual es diferente a la heterosexual, en primer lugar es necesario que durante el encuentro haya apertura, confianza, escucha atenta, diálogo y respeto.
2. Se debe buscar un espacio idóneo para que el alumno se sienta en confianza de expresar lo que piensa y siente, a fin de que haya confidencialidad. Asimismo, se necesita que no haya interrupciones ni críticas o juicios, sino comprensión y escucha asertiva, con el objetivo de saber qué es lo que requiere.
3. Escuchar con atención la comunicación no verbal y verbal del tutorado para detectar el apoyo que requiere.
4. Hablar con el tutorado sobre la cuestión del género y de identidad sexual de una manera apropiada para generar confianza y empatía
5. Una vez que la o el alumno haya expresado su situación, se procede a ver de manera conjunta una serie de alternativas para buscar el apoyo adecuado, por ejemplo, mediar con su familia o vincularlo con los profesionistas, por ejemplo, con organizaciones no gubernamentales expertas en estos temas como *Cuenta conmigo*, *Grupo de padres por la diversidad*, *ALDARTE*, entre otras.
6. Involucrar en la solución del conflicto a las familias, siempre y cuando ello no vulnere el derecho a la privacidad. En caso de que la o el tutorado no quiera, se debe respetar tal decisión. Es importante hacer notorio que el apoyo de los padres y madres de familia es fundamental para el bienestar psicológico y emocional.
7. Dar un seguimiento puntual al caso para que el tutorado esté acompañado en su proceso.

A continuación se presenta un listado de ONG's que pueden apoyar en este acompañamiento.

Cuenta conmigo. Diversidad sexual incluyente, A.C. Tel.5601 5695 <http://cuentaconmigo.org.mx/servicios.php>

Grupo de Padres por la Diversidad Condesa, Tel. 52 11 82 50, correo electrónico: irmamiriam_angel@hotmail.com

ALDARTE. Centro de atención a gays, lesbianas y transexuales. Tel. 944237296 <http://www.aldarte.org/es/default.asp>

Letra ESE. (52) (55) 55322751 y 56727096 correo electrónico, letraese@gmail.com sitio de internet <http://www.letraese.org.mx/>

A close-up photograph of a cougar's face, showing its brown fur, white muzzle, and intense yellow eyes. The cougar is looking slightly to the right.

Directorio Brújula

Responsable del proyecto INFOCAB
Biól. Guadalupe Hurtado García

Directora editorial
Lic. Rebeca Rosado Rostro

Consejo editorial
Lic. Hugo César Fuentes Trujillo
Mtra. Angélica Garcilazo Galnares
Lic. Guillermo Solís Mendoza
Biól. Guadalupe Hurtado García

Directora de arte
Brissia Vega

Difusión y relaciones públicas
Biól. Guadalupe Hurtado García
Biól. Francisco Vladimir Campos Rodríguez

Corrección de estilo
Lic. Hugo César Fuentes Trujillo
Lic. Rebeca Rosado Rostro
Lic. Guillermo Solís Mendoza

Colaboradores en este número
Lic. Rebeca Rosado Rostro
Lic. Guillermo Solís Mendoza
Lic. Melva Orozco Espinosa
Lic. Hugo César Fuentes Trujillo
Ing. José Marín González
Alumno Ismael Sixto Alcántara Reyes

Diseño editorial
Jesster Studio



Brújula, una orientación para el tutor, proyecto INFOCAB PB403614, es una publicación de divulgación cultural y no persigue fines de lucro, los derechos de textos e imágenes aquí contenidos son propiedad de sus respectivos autores.

Brújula, año 3, número 10, tiene un tiraje de 500 ejemplares, se imprimió en marzo de 2016, en Arte Gráfico, Aldama 81, Int. 38, Col. Buenavista, México D.F., Tels: 5556 7952, artegrafico22@hotmail.com



Por: Lic. Hugo César Fuentes Trujillo,
profesor del Área de Talleres del CCH Naucalpan



[¿quiénes somos?](#) [el tema de hoy](#) [campañas](#) [logros](#) [¿sabías qué?](#) [recuerda](#)

[¿quiénes somos? >](#)

¿a quién llamar?

Ya basta de violencia contra la mujer A.C.

Es un sitio que ofrece un directorio con diferentes instituciones para atender diversas situaciones de violencia o aquellas que requieren de asesoría legal o psicológica, además ofrece un acompañamiento en problemáticas de género.

Afluentes S.C.

Tiene como propósito producir, sistematizar y difundir información, conocimientos y técnicas metodológicas en el campo de la Salud Sexual y Reproductiva. Cuenta con materiales didácticos, videos, sitios de interés, publicaciones, etcétera.

